

**Programa Participación Democrática Juvenil - Jóvenes + D,
Más desarrollo, más diversidad, más democracia inclusiva...**

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Nombre de la consultoría: Sistematización y/o construcción de metodologías y estrategias para trabajo con jóvenes del área rural de Guatemala.

Periodo de la consultoría: del 01 de septiembre al 01 de octubre de 2020

I. Antecedentes de NIMD

El Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria –NIMD- fue fundado en el año 2000 por siete partidos políticos holandeses con el fin de velar por la restauración de democracias inclusivas y transparentes, apoyando a organizaciones políticas y de la sociedad civil. Es una organización que brinda asistencia en el ámbito democrático y promueve la profundización de la democracia a través del diálogo inter-partidario y el fortalecimiento de capacidades en los partidos políticos. NIMD tiene su sede en los Países Bajos y trabaja con más de 200 partidos políticos en 23 países de distintos continentes: África, Asia, América Latina, el Medio Oriente y el Cáucaso meridional.

El trabajo de NIMD procura un impacto en tres niveles que se interrelacionan: el sistema político, los actores y la cultura políticos. Sabiendo que, si las reglas del juego político no son claras o el sistema no está abierto a todos los partidos, la democracia se debilitará. Asimismo, parte de la premisa que los sistemas democráticos necesitan partidos políticos y actores comprometidos con el ideal demócrata para poder funcionar y ofrecer la estabilidad y las condiciones necesarias para el desarrollo: por ello, el nivel de actor y cultura son también muy importantes. Por otra parte, el género, la diversidad e inclusión son puntos focales en el trabajo del NIMD, que busca contribuir a la participación de todos los grupos en la sociedad y a una distribución equitativa del poder y de la influencia entre mujeres, hombres y la comunidad LGBTIQ+ de los diferentes grupos étnicos guatemaltecos.

En Guatemala, NIMD surgió en el año 2002 dando paso a la conformación de un grupo de Diálogo Multipartidario conjuntamente con PNUD, con el propósito de analizar y profundizar sobre la realidad nacional guatemalteca, comprenderla y desarrollar un mínimo de acuerdos multipartidarios para generar una visión sobre cómo alcanzar el desarrollo del país, habiendo



obtenido como resultado una Agenda Nacional Compartida, entendida como la construcción colectiva entre 20 partidos políticos con el fin de alcanzar la gobernabilidad y fortalecer tanto al Estado como a la Sociedad Civil y emergiendo de ahí, la conformación del Foro Permanente de Partidos Políticos.

Aunado a lo anterior, el NIMD ha hecho esfuerzos por fortalecer el sistema político electoral, apoyando reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, Ley Orgánica del Congreso, y Ley de Servicio Civil, facilitando diálogo y ofreciendo asistencia técnica para incidir en la mejora de estas leyes. Todo esto bajo el entendimiento que cualquier política pública o legislación pasa por la aprobación de los partidos políticos representados en el Congreso de la República, y que en este sentido ellos siguen siendo clave para cualquier proceso de reforma.

El NIMD, además, ha apoyado temas de seguridad, gobernanza ambiental e integración regional. Realizando también esfuerzos orientados al fortalecimiento institucional del Congreso de la República en sus diversas funciones, especialmente la de representación y relación con la sociedad. De igual forma, brinda diversos apoyos y acompañamiento al Tribunal Supremo Electoral.

Adicionalmente, NIMD implementa procesos de formación política a través de la Escuela para la Formación Democrática para jóvenes, con especial atención a mujeres, pueblos indígenas y la comunidad LGBTIQ+ a fin de dotarles de conocimientos, habilidades y valores democráticos para la toma de decisiones y la acción política. Asimismo, se ha brindado asesoría para fortalecer las capacidades de incidencia política y capacidades organizacionales.

II. Programa Jóvenes + D, más desarrollo, más diversidad, más democracia inclusiva.

Durante el 2019, el NIMD, con el apoyo de la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional, Asdi, realizó un proceso de consulta en seis departamentos de Guatemala: Huehuetenango, Quiché, Sololá, San Marcos, Alta Verapaz y Chiquimula; con el objetivo de recopilar información que sirviera de base para el diseño de un programa multianual dirigido a jóvenes y mujeres como grupos en situación de vulnerabilidad y subrepresentados en la política. La información recabada permitió el planteamiento de criterios para la selección tanto de departamentos como de municipios a intervenir; tomando en consideración el análisis de pobreza multidimensional, el grado de organización, la accesibilidad y los posibles riesgos para la implementación. De esa cuenta, fueron seleccionados tres departamentos: Quiché, Sololá y Alta



Verapaz y dos municipios¹ en cada uno de estos, además de las cabeceras y Ciudad de Guatemala, para hacer un total de 10 localidades de intervención

Asimismo, derivado de las consultas el Programa Jóvenes +D se estructuró en tres componentes principales: Formación, Fortalecimiento Institucional/Organizacional; y Diálogo y Políticas Públicas; y cuatro componentes transversales: Género, Investigación, Comunicación y Monitoreo y Evaluación; buscando implementar una estrategia integral para promover acciones que incluyen el “aprender y hacer”, al impulsar no sólo la adquisición de nuevos conocimientos en los participantes, sino también la puesta en práctica inmediata y la devolución del conocimiento a través de acciones políticas de implementación, propuesta y diálogo. Por otra parte, el enfoque territorial del Programa supone una transferencia de capacidades políticas a los territorios y a nivel municipal/departamental; así como el trabajo intersectorial e intergeneracional, buscando tender puentes de coordinación, comunicación e incidencia entre sectores excluidos del ámbito político. Eso complementado con el fortalecimiento institucional, como una manera de coadyuvar a la mejora de la capacidad de respuesta estatal para estos sectores.

Además, J+D contribuye a la suma de esfuerzos para el avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS- en Guatemala. Por el público objetivo, los ejes de análisis transversales y el tipo de acciones del Programa, se estaría contribuyendo en específico a la atención de los ODS Igualdad de Género (Objetivo 5) Reducción de desigualdades (Objetivo 10) Paz, justicia e instituciones sólidas (Objetivo 16).

a. Objetivo General:

Formar liderazgos provenientes de los grupos subrepresentados en la política tales como jóvenes y mujeres, urbanos y rurales, de los pueblos indígenas, personas con discapacidad y de la comunidad LGBTIQ+, a través del desarrollo de competencias que les permitan participar en espacios de toma de decisión y ser agentes de cambio para el desarrollo de la democracia inclusiva.

¹ Quiché: San Juan Cotzal y Uspantán; Sololá: Santiago Atitlán y San Pedro La Laguna; y Alta Verapaz: San Cristóbal y Santa Catalina La Tinta



b. Objetivos específicos:

i. Objetivo específico 1:

Propiciar, a través de procesos de formación, el fortalecimiento de las y los jóvenes y mujeres participantes a nivel nacional, departamental y municipal, tanto en sus capacidades de análisis y pensamiento crítico como en sus habilidades de negociación e interlocución con actores diversos.

ii. Objetivo específico 2:

Apoyar el proceso de fortalecimiento de personas capacitadas de la EFD, organizaciones sociales y políticas e instituciones estatales que trabajan con juventud y mujeres de los sectores priorizados, para que cuenten con herramientas que les permitan la implementación de sus acciones.

iii. Objetivo específico 3:

Contribuir a la facilitación de procesos de diálogo político, multisectorial e intergeneracional que permitan la discusión de temas clave para la elaboración de agendas estratégicas y/o políticas, planes, programas y proyectos, concertados por las y los sujetos del Programa respecto a la construcción de la democracia inclusiva, el respeto de los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

III. Objetivos y Actividades de la consultoría

Objetivo General

Disponer de un documento base que sirva para la capacitación de facilitadores respecto a cómo dinamizar talleres de trabajo y generar algunas actividades específicas de trabajo con jóvenes del área rural de Guatemala

Actividades

La consultoría requiere de las siguientes actividades:

- i. Participación en una reunión de coordinación con equipo NIMD



- ii. Recopilación de información y sistematización de experiencias, metodologías y estrategias de trabajo con jóvenes.
- iii. Presentación de borrador de documentos.
- iv. Recepción de comentarios y sugerencias a documentos preliminares.
- v. Presentación de documento final.

IV. Resultados esperados

Un documento de sistematización de las actividades referidas, dividido por secciones detallándose cada actividad por separado e indicándose de cada una de ellas: su objetivo o propósito de la actividad, funcionalidad, pasos a seguir o instrucciones, insumos o materiales necesarios, etc.; indicándose fuentes de consulta, bibliografía o vínculos URL con información de interés.

V. Productos a entregar

Un documento descriptivo que contenga:

- i. Una breve justificación y argumentación sobre principios de educación andragógica, teniendo en cuenta el perfil de juventudes viviendo en áreas rurales.
- ii. Construcción y descripción de al menos 10 actividades/recursos para estimular la problematización, la deconstrucción y el pensamiento crítico respecto a problemas sociales.
- iii. Propuesta de al menos 5 actividades para la introducción de participantes, la activación y promoción de la participación tanto para actividades en formato virtual como presencial.
- iv. Propuesta y descripción de al menos 5 iniciativas novedosas o populares para el trabajo con grupos de jóvenes respecto a los temas de: introspección, proyecto de vida, construcción de proyectos colectivos.
- v. Propuesta y descripción de al menos 5 herramientas virtuales o aplicaciones para la dinamización de talleres virtuales empleando estrategias de lluvias de ideas, cuestionarios, juegos, etcétera

VI. Perfil del consultor/a:

- i. Formación académica en áreas relacionadas a ciencias políticas, sociología, derecho o carrera afín.
- ii. Conocimiento y experiencia laboral de trabajo con grupos.
- iii. Trabajo en temas de diseño y desarrollo de manuales o metodologías para el trabajo con jóvenes.



- iv. Experiencia en elaboración de documentos técnicos, sobre todo los relacionados al tema de la consultoría.
- v. Experiencia en facilitación de talleres o exposiciones.
- vi. Altamente organizada y con capacidad para trabajar por resultados.
- vii. Excelentes aptitudes de comunicación humana e intercultural con atención especial para la igualdad y la equidad.

VII. Vigencia de la consultoría

La consultoría tendrá vigencia del 01 de septiembre al 01 de octubre de 2020.

VIII. Monto de la consultoría y forma de pago

El monto total de la consultoría será de treinta mil cuatrocientos quetzales, (Q.30,400.00), el cual se realizará en dos pagos contra entrega de producto aprobado.

El primer pago de Q.10,400.00 se entregará contra entrega de documento borrador y el segundo pago de Q.20,000.00 contra entrega de versión final.

Cláusula de confidencialidad y propiedad intelectual

Los productos de la consultoría serán propiedad de NIMD y no podrán ser utilizados sin autorización previa y en forma escrita.

En caso de ser publicados se mencionarán los créditos respectivos.

El/la profesional contratado/a se compromete a mantener confidencialidad sobre el proceso y los resultados de la consultoría, así como a guardar la estricta confidencialidad y reserva de y sobre todos, sin limitación alguna, aquellos casos, asuntos, negociaciones, contratos, convenios, disposiciones, asesorías y negocios de NIMD, a los que tenga acceso o de los que llegue a tener conocimiento, directa o indirectamente, o sobre los cuales haya obtenido información verbal o escrita que, por su carácter o índole y su valor comercial, son o se pudieran considerar confidenciales.



IX. Documentación a presentar

Propuesta base

CV actualizado

Copia de Títulos Académicos

Copia de Documento Personal de Identificación (DPI)

Copia de Constancia de Registro Tributario Unificado ratificado

Enviar propuesta y documentos solicitados a los correos nimdgua@nimd.org y egutierrez@nimd.org , último día de recepción de documentos viernes 28 de agosto 2020 a las 17:00 hrs. Nombre del asunto: Metodología de trabajo con jóvenes.